



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
05/08/2021**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE GRADUADO SOCIAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO. (Promoción interna, una plaza. Turno libre, una plaza).**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Graduado Social, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Título Medio, incluidas en la Oferta de Empleo de 2019 (BORM nº 301, 31/12/2019), reunido el día 5 de agosto de 2021, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Acordar elevar a definitiva la plantilla de respuestas correspondiente al tercer ejercicio de la fase de oposición publicado en la resolución séptima de este tribunal de fecha 30/07/21.

Segundo.- Otorgar las calificaciones correspondientes al tercer ejercicio de la fase de oposición en la convocatoria de referencia, a los aspirantes que han concurrido al mismo, declarando que ha superado la mencionada prueba, aquellos cuya nota es igual o superior a 5 puntos, conforme lo indicado en la Base Octava de las Bases Específicas que rigen la actual convocatoria (BORM 284 de 9/12/2020).

TURNO LIBRE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
CARUANA	PONCE	PATRICIA	***5806**	4,125
MARTINEZ	GALLEGO	ENRIQUE	***6721**	8,375

Tercero.- De conformidad con la base 8.4 de las Bases Específicas procede otorgar las calificaciones finales en la fase de oposición a los aspirantes que han superado la misma; en el caso del turno libre esta viene determinada por la media aritmética de los ejercicios primero, segundo y tercero; en el caso del turno de promoción interna esta viene determinada por la media aritmética de los ejercicios primero y segundo:

CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN TURNO LIBRE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
MARTINEZ	GALLEGO	ENRIQUE	***6721**	7,375

CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN TURNO PROMOCIÓN INTERNA

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
LÓPEZ	GARCÍA	ANTONIO	***6069**	7,175

Cuarto.- Atendiendo a lo dispuesto en la base 7.2 de las Bases Específicas conforme lo estipulado en la base 12 de las Bases Generales, en relación con los méritos alegados y justificados documentalmente, procede otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición la puntuación siguiente en la fase de concurso:

CALIFICACIÓN FASE CONCURSO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
LÓPEZ	GARCÍA	ANTONIO	***6069**	7,250
MARTINEZ	GALLEGO	ENRIQUE	***6721**	7,000

1

Edif. Administrativo. C/ San Miguel, 8. 30201
Planta Primera - Telf. 968128807

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CH2R QLPZ QAJJ J72X

Resolución octava Tribunal Seleccionador Graduado Social - SEFYCU 1942976La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
05/08/2021



Quinto.- Otorgar las **calificaciones finales de la presente convocatoria** a los aspirantes que han superado la fase de oposición, tanto en el turno libre como en el turno de promoción interna, de conformidad con lo dispuesto en la base novena de las Bases Específicas en relación con la base 12.3 de las Bases Generales, siendo estas las resultantes de aplicar los porcentajes establecidos de cuarenta por ciento para el concurso más el sesenta por ciento establecido para la fase de oposición.

PUNTUACIÓN FINAL CONCURSO OPOSICIÓN

TURNO	APELLIDO1	APELLIDO 2	NOMBRE	PONDERACIÓN OPOSICIÓN	PONDERACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
PROMOCIÓN INTERNA	LÓPEZ	GARCÍA	ANTONIO	4,305	2,9	7,205
LIBRE	MARTÍNEZ	GALLEGO	ENRIQUE	4,425	2,8	7,225

Sexto.- Declarar, a la vista de los resultados obtenidos, y siguiendo lo dispuesto en la base 13 de las Bases Generales en relación con las Bases Específicas que rigen la presente convocatoria, que han superado el proceso selectivo y por consiguiente, propone para el acceso a la condición de funcionarios en las plazas de plazas de Graduado Social, a los aspirantes reseñados a continuación:

- D. Antonio López García.
- D. Enrique Martínez Gallego.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente o realizar alegaciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Antonio Jiménez Rojas

